



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:43 horas del día 26 de septiembre del año 2019, se celebró de conformidad a lo previsto en los artículos 19, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 46 fracción VI, 51 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la **décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género** del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada en la Sala de Regidores denominada Miguel de Ibarra en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro de esta ciudad, presidida por la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez de conformidad al artículo 40 y 51 de la norma antes señalada y mediante designación de fecha 1 de octubre del 2018.

Haciéndose constar la presencia de la ciudadana **EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de las vocalías de la Comisión; **ROCÍO AGUILAR TEJADA**; **CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ**; **AUCIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA**; **ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO**; **CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ** y **LUIS CISNEROS QUIRARTE**. Asimismo, se dio cuenta del oficio **SR/JEAR/345/2019** del vocal **JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**, por conducto del cual, informa su imposibilidad de asistir a la sesión y por consideración de sus integrantes se le tiene por justificada su inasistencia en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, el **Secretario Técnico** comunicó a la presidencia de la comisión, la existencia del quórum legal y al haber pasado la lista de asistencia antes indicada, se declaró abierta la sesión ordinaria, declarándola legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos y asuntos que en ella se tomen en los términos de la normatividad reglamentaria aplicable.

ORDEN DEL DÍA



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 085/19 RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFI-2015.

V. ASUNTOS VARIOS.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

A S U N T O S

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, el **Secretario Técnico** manifestó: «Presidenta, una vez tomada la lista de asistencia, le informo que hay quórum legal para sesionar y por lo tanto, son legales los acuerdos que de esta sesión emanen».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión**, sometió a consideración de las vocalías de la comisión, la aprobación del Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria, por habérseles dado a conocer a las y los Regidores previamente mediante convocatoria **REG/EAA/385/2019**.



Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara

Sometida que fue su anuencia y en votación económica resultó: **APROBADA LA ORDEN DEL DÍA** de la décima sesión ordinaria. La Presidenta de la Comisión señaló: <<Aprobado>>.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

Para concatenar el tercer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz expone lo siguiente: <<Hago del conocimiento a las vocalías que una vez aprobada la orden del día, procedo con su punto tercero y solicito a las Regidoras y Regidor integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, omitir la lectura y aprobar del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, de ésta comisión por haberse turnado con la convocatoria de la presente sesión para su análisis>>.

Sometida en votación económica resultó: **APROBADA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.** La Presidenta de la Comisión señaló: <<Aprobada>>.

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 085/19 RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFI-2015.

En el cuarto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz manifiesta: <<Pongo a consideración de las vocalías el proyecto previo a su votación. No sin antes agradecer a las regidoras y regidor sus valiosas aportaciones que sumaron para una redacción íntegra y puntual del documento. Gracias a éste trabajo, Guadalajara buscará convertirse en el segundo municipio a nivel nacional que sea certificado como centro de trabajo en igualdad laboral para mujeres y hombres. ¿Alguien desea manifestar palabra alguna?>>

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: <<Solamente comentar Presidenta, siempre reconocer su trabajo y su compromiso con el tema y es importante empezar por la casa. Creo que es una de las



Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género Ayuntamiento de Guadalajara

políticas públicas que deben distinguimos en congruencia y si queremos la igualdad, hay que vivirla desde la propia institución en la cual estamos trabajando. Reconocer las deficiencias y trabajar todas y todos por hacer mejores procesos cada vez más equitativos. Trabajamos con su Secretario Técnico y solamente hubo algunos ajustes con los cuales queda perfectamente la redacción>>.

La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Sus aportaciones fueron sumadas al proyecto, le agradezco de antemano Regidora Salas y repito que con esto, Guadalajara buscará ser el segundo municipio a nivel nacional en igualdad salarial porque es injusto al día de hoy, que mujeres y hombres que desempeñan las mismas funciones, respecto a la mujer siga ganando menos, desigualdad que desde hoy se puede acortar que es donde se abre más esta brecha cuando trabajamos más. Gracias. ¿Alguien más gusta el uso de voz?>>.

Sometida a votación resultó: **APROBADO EL DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 085/19 RESPECTO A LA INICIATIVA DE LA REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ, PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFI-2015EL.** La **Presidenta de la Comisión** señaló: <<Aprobado>>.

V. ASUNTOS VARIOS

En el quinto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Comisión** en uso de la voz: <<¿Alguien quiere en uso de la voz manifestar algo? Yo quiero aprovechar el momento para comentarles que gracias a las Regidoras Delgadillo y Salas y al Regidor Cisneros, se está trabajando y afinando la iniciativa para implementar en materia de seguridad pública, el dispositivo electrónico *Pulso de Vida*. Una política pública de prevención y seguimiento para las mujeres que tienen órdenes de protección y que busca combatir la violencia de género. Tenemos ya los documentos que soportan el proyecto de iniciativa con la intención de presentarla en Octubre para frenar los feminicidios en Guadalajara. Me gustaría que esta iniciativa saliera por todas y todos los integrantes de ésta comisión y que toda la comisión este a favor de esta acción de seguimiento a las ordenes de protección. Les invito>>.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: <<Me sumo con todo gusto>>.



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

Regidora Rosa Elena González Velasco: <<Sí, claro>>.

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda: <<Sí>>.

ACUERDOS

PRIMERO.- Queda formalmente instalada la **Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara** conforme a lo estipulado en los artículos **35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46** fracción **VI, 51 y 73** del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en la sala de regidores denominada **Miguel de Ibarra** del edificio que ocupa el **Palacio Municipal**, ubicado en la **Avenida Hidalgo** número **400**, Colonia Centro de ésta Ciudad, presidida por la **Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez** de conformidad al artículo **40 y 51** de la norma antes señalada y mediante designación de fecha **1 de octubre del 2018**.

SEGUNDO.- Se aprueba el Acta de la **Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género** de fecha **30 de agosto del año 2019**.

TERCERO.- Se aprueba el dictamen que resuelve el **tomo 085/19** respecto a la **Iniciativa de la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez**, para obtener la **certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SFI-2015**.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

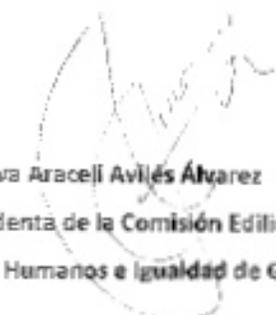
A efecto de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta de la Comisión**, comentó: <<una vez agotados todos los puntos del desarrollo de la presente, doy por concluida ésta sesión, agradeciendo la presencia de las **regidoras** y **regidor** que integran ésta comisión. Tengan un buen día >>.

Se dio por concluida la sesión ordinaria siendo las **13:51** horas del día **26 de septiembre del**



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**

año 2019, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, en observancia de lo establecido en el artículo 73Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. México.



Eva Araceli Avilés Álvarez

Presidenta de la Comisión Edilicia

Derechos Humanos e Igualdad de Género



Rocío Aguilar Tejeda

Regidora Vocal

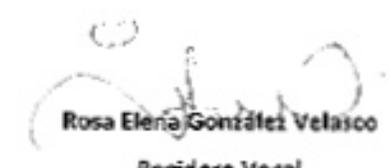
Derechos Humanos e Igualdad de Género



Claudia Gabriela Salas Rodríguez

Regidora Vocal

Derechos Humanos e Igualdad de Género



Rosa Elena González Velasco

Regidora Vocal

Derechos Humanos e Igualdad de Género



Claudia Delgadillo González

Regidora Vocal

Derechos Humanos e Igualdad de Género



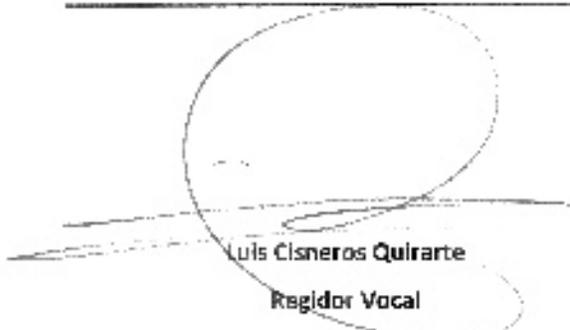
Alicia Judith Castillo Zepeda

Regidora Vocal

Derechos Humanos e Igualdad de Género



**Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Ayuntamiento de Guadalajara**



Luis Cisneros Quirarte
Regidor Vocal
Derechos Humanos e Igualdad de Género